

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1.895/15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE ÁVILA

E D I C T O

D. LUIS MARUGÁN CID, SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE ÁVILA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. EXCESO DE CABIDA 265/2015 a instancia de D^a. MARÍA DEL CARMEN JORGE PAJARES expediente de dominio de la siguiente finca:

- Casa, de rústica construcción, en el casco de Cebreros, en la Calle Salida al Hoyo, número 8, de superficie veintiocho metros cuadrados. Linda a la derecha entrando, Emilio Sáez; izquierda, Cecilio Calera, y fondo, Martina Merino Sánchez (pero según consta en la Certificación Catastral Descriptiva y Gráfica los colindantes son José Carlos Cantón Ramírez, titular de la finca catastral 53, Julia Rodríguez Rubio, titular catastral de la finca 13, y la Comunidad de Propietarios de la Calle Salida al Hoyo nº 10, titular de la finca catastral 147).

Referencia catastral: 6296618UK7769N0001GM. Finca Registral nº 5811 del Registro de la Propiedad de Cebreros.

Finca que se pretende inscribir por la superficie de 45 metros cuadrados.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Ávila, a veintiocho de Mayo de dos mil quince.

El/La Secretario/a Judicial, *llegible*.